



Alcaldía de
SAN GIL

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL

ORG CUESTA DE COBRO CONTRATO DE
PRESTACION DE SERVICIOS, SUMINISTROS
Y CONVENIOS

F:11.AP.GF
VERSIÓN: 0.3
FECHA: 23.02.24

- ✓ TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL.
- ✓ TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR LEGAJADOS EN LA PARTE SUPERIOR SIN CARPETA SIN GANCHOS DE COSEDORA (NÍTIDOS Y LEGIBLES).
- ✓ PRESENTAR UN ÚNICO PAQUETE CON LOS DOCUMENTOS COMO SOPORTE DE PAGO AL AREA DE PRESUPUESTO, CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR, EN EL ORDEN DESCRITO A CONTINUACIÓN:

NOTA: ESTE DOCUMENTO JUNTO CON SUS ANEXOS SE CARGA EN SECOP II PREVIAMENTE A SU RADICACIÓN EN PRESUPUESTO.

CONTRATO NO. CPS-001-2026

X	DOCUMENTOS	REVISIONES
1	CERTIFICACIÓN CUENTA BANCARIA	X
2	FACTURA ORIGINAL (OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE)	N/A
3	CUENTA DE COBRO ORIGINAL (NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE)	X
4	ACTA PAGO PARCIAL O FINAL (F:29.AP.GC)	X
5	ACTA DE RECIBO DE ALMACÉN (SI ES CONTRATO DE SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA) (F:03.AP.GA)	N/A
6	ACTA DE ENTREGA DE ALMACÉN (SI ES CONTRATO DE SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA) (F:04.AP.GA)	N/A
7	RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y/O ACTAS DE ENTREGA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE CONTRATO. (INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA)	X
8	INFORME DEL SUPERVISOR (RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE CONFORMIDAD) (F:53.AP.GC)	X
9	SEGURIDAD SOCIAL PLANILLA PAGADA DEL PERIODO OBJETO DE COBRO (P.N. CON BASE DE COTIZACIÓN DEL 40% DEL INGRESO PROMEDIO MENSUAL, CON V°B° DEL SUPERVISOR). PARA PERSONA JURÍDICA CERTIFICACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002.	X
10	CERTIFICADO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE- ORIGINAL (PERSONA NATURAL)	X
11	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS Y COPIA DE POLIZAS (SI SON EXIGIDAS,PARA PRIMER PAGO O ADICIONES)	N/A
12	COPIA PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES CON COLILLAS O SELLO BANCO LEGIBLES CON V°B° DEL SUPERVISOR	X
13	ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI ES ÚNICO PAGO O PAGO FINAL) (F:31.AP.GC)	N/A
14	CONSTANCIA DE CIERRE PROCESO CONTRACTUAL (SI NO EXIGEN PÓLIZAS), EN CASO DE QUE EL CONTRATO LLEVE GARANTIAS, ESTA ACTA DEBE REALIZARSE UNA VEZ EXPIREN LAS GARANTIAS. (F:32.AP.GC)	N/A
✓ 15	DOCUMENTO SOPORTE, EN ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS A SUJETOS NO OBLIGADOS A FACTURAR	N/A

FIRMA CONTRATISTA

1. FECHA Y FIRMA DEL SUPERVISOR

2. FECHA RADICACIÓN CONTRATISTA EN PRESUPUESTO

3. FECHA Y FIRMA DE PRESUPUESTO

4. FECHA Y FIRMA DE TESORERÍA

5. FECHA DE RECEPCIÓN EN SEC. JURÍDICA Y CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA ARCHIVO



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

**SAN GIL,
SANTANDER,
COLOMBIA,
A quien interese**

09/02/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS** con **Cédula de Ciudadanía** número **1098737833**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

0550047900100596

Fecha de apertura

26/02/2021

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

EL MUNICIPIO DE SAN GIL

NIT 800.099.824-1

DEBE A:

CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS
CC. No. 1.098.737.833 de Bucaramanga, Santander

LA SUMA DE:
CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE
(\$ 4.500.000.00)

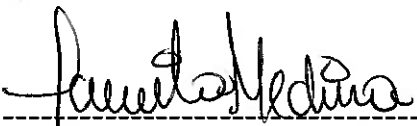
POR CONCEPTO DE:

CUARTO PAGO del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS-001-2026 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORÍA LEGAL, CONTRATACIÓN ESTATAL Y DERECHO PÚBLICO A LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN, CON EL FIN DE APOYAR Y FORTALECER LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL, GARANTIZANDO QUE LOS PROCESOS CONTRACTUALES SE DESARROLLEN CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y A LA TÉCNICA JURÍDICA APLICABLE, por el periodo comprendido del 07 de abril al 06 de mayo de 2026.

LA SUMA DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 4.500.000.00), SEGÚN ACTA DE PAGO 004 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No CPS-001-2026.

Se expide en San Gil, a los seis (06) días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,



CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS
CC. No. 1.098.737.833 de Bucaramanga, Santander

ACTA DE PAGO No. 4 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
N° CPS-001-2026

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER

CONTRATISTA: CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS
C.C. 1.098.737.833 de Bucaramanga, Santander.

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORÍA LEGAL, CONTRATACIÓN ESTATAL Y DERECHO PÚBLICO A LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN, CON EL FIN DE APOYAR Y FORTALECER LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL, GARANTIZANDO QUE LOS PROCESOS CONTRACTUALES SE DESARROLLEN CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y A LA TÉCNICA JURÍDICA APLICABLE”.

CONCEPTOS	VALORES	FECHAS
VALOR INICIAL	\$18.000.000,00	
VALOR ADICIONAL	\$9.000.000	
VALOR TOTAL	\$27.000.000,00	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL		CUATRO (04) MESES
FECHA ACTA DE INICIO		07 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN		06 DE MAYO DE 2026
PLAZO DE PRORROGA		DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL		06 DE JULIO DE 2026

En San Gil – Santander a los seis (06) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la Alcaldía Municipal de San Gil, la Dra. **CLAUDIA LILIANA GARCÍA SANDOVAL**, Secretaria Jurídica y de Contratación, en calidad de **supervisora** del contrato y **CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS**, en calidad de **contratista**, con el fin de aprobar el **PAGO No.04** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS-001-2026, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

CONSIDERACIONES

- 1.-) Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento del contratista frente al sistema de seguridad social Integral.
- 2.-) Que el contratista ha presentado informe de actividades del periodo correspondiente del **07 DE ABRIL AL 06 DE MAYO DE 2026** y existe informe del supervisor del contrato acerca del cumplimiento de las obligaciones y ejecución del objeto.
- 3.-) Que la liquidación PARCIAL __X__ FINAL _____ es la siguiente:

CONCEPTO	VR CONTRATO	PAGOS
VALOR INICIAL	\$18.000.000,00	---
VALOR ADICIONAL	\$9.000.000,00	---
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	---	\$13.500.000,00
VALOR ACTA No.4		\$4.500.000,00
VALOR POR EJECUTAR		\$9.000.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	---	-----
SUMAS IGUALES	\$27.000.000,00	\$27.000.000,00

4.- Discriminación del valor de la cuenta por rubros presupuestales a afectar:

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL ACTA DE PAGO	F:29.AP.GC
		VERSIÓN: 0.4
		FECHA: 23.02.24

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A AFECTAR
2.3.2.02.02.009.03.45.4599.4599031	\$4.500.000,00

Por lo anteriormente expuesto, el contrato cumple con los requisitos exigidos para su ejecución por lo cual,

ACORDAMOS

PRIMERO: Cancelar al contratista **CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.098.737.833 de Bucaramanga, Santander, la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.500.000)**, que corresponde al valor de la presente acta.

En constancia se firma por los que en ella intervienen a los seis (06) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).


CLAUDIA LILIANA GARCÍA SANDOVAL,
Secretaria Jurídica y de Contratación
SUPERVISOR


CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS
CONTRATISTA

CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES N° 004 ✓

EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 07 DE ABRIL AL 06 DE MAYO DE 2026. ✓

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. CPS-001-2026.

CONTRATO No. CPS-001-2026	
CLASE:	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ✓
LUGAR Y FECHA:	San Gil, 06 de enero de 2026 ✓
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN GIL, NIT. No. 800099824, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EDGAR ORLANDO PINZÓN ROJAS, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 13.835.844 expedida en Bucaramanga.
CONTRATISTA:	CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS C.C. 1.098.737.833 de Bucaramanga, Santander.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORÍA LEGAL, CONTRATACIÓN ESTATAL Y DERECHO PÚBLICO A LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN, CON EL FIN DE APOYAR Y FORTALECER LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL, GARANTIZANDO QUE LOS PROCESOS CONTRACTUALES SE DESARROLLEN CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y A LA TÉCNICA JURÍDICA APLICABLE
VALOR:	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS (\$27.000.000) MCTE. ✓
PLAZO:	SEIS (6) MESES ✓

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL)

En cumplimiento del objeto contractual, desarrolle las siguientes actividades de conformidad al alcance del objeto así:

1. Brindar apoyo profesional mediante asesoría y acompañamiento legal al equipo de contratación de la Secretaría Jurídica y de Contratación, con el propósito de que las actuaciones desarrolladas en las diferentes etapas del proceso contractual se ajusten a la normatividad vigente y a la técnica jurídica.

En cumplimiento de la presente actividad, brinde asesoría y acompañamiento a los diferentes contratistas y servidores públicos de la Secretaria jurídica y de Contratación en temas relacionas con contratación estatal en los que se me solicito apoyo.

EVIDENCIA/SOPORTE: La presente actividad no genera evidencia toda vez que son asesorías que se hacen verbalmente.

2. Brindar apoyo profesional en la estructuración, revisión y elaboración de los diferentes documentos referentes a los procesos contractuales en todas las etapas y en las diferentes modalidades requeridas por las diferentes dependencias de la Entidad.

Para el cumplimiento de esta actividad se estructuró, revisó y ajusto jurídicamente los documentos a cargo de la Secretaria Jurídica y de Contratación de los siguientes procesos:

Nº PROCESO / DOCUMENTOS	MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETO
CMA-001-2026 Documentos precontractuales, aviso de convocatoria, proyecto	CONCURSO DE MERITOS ABIERO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y

CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS

de pliego de condiciones, Resolución de Apertura y Pliego de Condiciones definitivo.		REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, Y DISEÑOS URBANÍSTICOS DE LA CARRERA 7, ENTRE CALLES 10 Y 15, CALLE 13 ENTRE CARRERAS 6 Y 7 Y CALLE 12 ENTRE CARRERAS 6 Y 7 (CARACOL DE LA 12), DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER; SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN (PEMP) DEL SECTOR ANTIGUO (CENTRO HISTÓRICO) DE SAN GIL (SANTANDER) Y SU ZONA DE INFLUENCIA, DECLARADO MONUMENTO NACIONAL (HOY BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL).
<u>C-MIN-015-2026</u> Documentos precontractuales, complemento de la invitación, acta de limitación a MIPYME, informe de evaluación de requisitos habilitantes jurídicos, Aceptación de la oferta CPS-291-2026 y designación de supervisor.	MINIMA CUANTÍA	PRES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS SITUADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SAN GIL TACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN, SOPORTE, CAPACITACIÓN, ADAPTACIÓN DE INFORMES Y ALOJAMIENTO EN LA NUBE DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GD_ECO Y GMA
<u>SAMC-002-2026</u> Documentos precontractuales, aviso de convocatoria, proyecto de pliego de condiciones, Resolución de Apertura y Pliego de Condiciones definitivo, respuesta a observaciones, acta de manifestación de interés e informe de evaluación jurídica.	SELECCION ABREVIADA	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE APOYO, COMISIÓN Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER, CON EL FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO.
<u>SAMC-004-2026</u> Documentos precontractuales, aviso de convocatoria, proyecto de pliego de condiciones, Resolución de Apertura y Pliego de Condiciones definitivo, informe de evaluación jurídica, Clausulado del contrato CPS-292-2026 y designación de supervisor.	SELECCION ABREVIADA	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL.
<u>CPS-002-2026</u> Clausulado del adicional.	ADICIONAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL A LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN, CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL

CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS

<u>CPS-004-2026</u> Clausulado del adicional.	ADICIONAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER, PARA APOYAR EL REPORTE, CARGUE, MANEJO, SEGUIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN LAS PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS Y ANTE LOS ENTES DE CONTROL, CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL.”
<u>CPS-010-2026</u> Clausulado del adicional.	ADICIONAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y ACTIVIDADES CONTRACTUALES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE COMPRA PÚBLICA, SECOP II Y TVEC, REALIZANDO TODAS LAS ACCIONES PERTINENTES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL
<u>CPS-031-2026</u> Clausulado del adicional.	ADICIONAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN Y PROYECCIÓN DE LOS ESTUDIOS DEL SECTOR CORRESPONDIENTES A LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, ASÍ COMO PARA LA PREPARACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, INFORMES Y DEMÁS ACTUACIONES QUE SE DERIVEN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y LA DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL.
<u>CPS-091-2026</u> Clausulado del adicional.	ADICIONAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER A LA SUBSECRETARÍA DE SALUD EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL FRENTE A LOS PROCESOS DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.
<u>CPS-0265-2026</u> Clausulado del adicional.	ADICIONAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, COMO OPERADOR DE RETROCARGADOR DE MAQUINARIA AMARILLA BAJO CONTRATO DE COMODATO N CO1.PCCNTR.8318000 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO

CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS

		DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SAN GIL.
--	--	---

3. Brindar apoyo profesional en la publicación y gestión de los procesos contractuales asignados en la plataforma transaccional SECOP II, haciendo uso del usuario y contraseña personal asignados por la Entidad, conforme a los lineamientos legales y técnicos establecidos.

Nº PROCESO	LINK SECOP 2
<u>CMA-001-2026</u>	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47292126&isFromPublicArea=True&isModal=False
<u>C-MIN-015-2026</u>	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46935520&isFromPublicArea=True&isModal=False
<u>SAMC-002-2026</u>	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46996296&isFromPublicArea=True&isModal=False
<u>SAMC-004-2026</u>	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46997557&isFromPublicArea=True&isModal=False
<u>CPS-002-2026</u>	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.44458468&isFromPublicArea=True&isModal=False
<u>CPS-004-2026</u>	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.44460195&isFromPublicArea=True&isModal=False
<u>CPS-010-2026</u>	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.44490662&isFromPublicArea=True&isModal=False
<u>CPS-031-2026</u>	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.44591458&isFromPublicArea=True&isModal=False
<u>CPS-091-2026</u>	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.44903814&isFromPublicArea=True&isModal=False
<u>CPS-0265-2026</u>	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.45715443&isFromPublicArea=True&isModal=False

EVIDENCIA/SOPORTE: La información se encuentra en la plataforma de SECOP II, se puede verificar con los ingresos del usuario camilamedina19, de igual forma, los documentos reposan en el archivo de la Secretaría Jurídica y de Contratación.

4. Brindar apoyo profesional en la emisión de conceptos jurídicos y en la proyección de respuestas a derechos de petición, reclamaciones, actuaciones administrativas y procedimientos sancionatorios en materia de contratación estatal, en los procesos que sean asignados por la Secretaría Jurídica y de Contratación.

Durante el periodo no se presentó la necesidad que diera lugar a desarrollar esta actividad.

EVIDENCIA/SOPORTE: No aplica.

5. Brindar apoyo profesional y acompañamiento legal a los comités de evaluación, en los procesos contractuales que se adelanten y que sean asignados por la Secretaría Jurídica y contratación y hacer parte de los mismos cuando la entidad lo requiera.

CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS

Se brindó apoyo en la proyección de evaluación de requisitos habilitantes jurídicos de los procesos C-MIN-015-2026, SAMC-002-2026 y SAMC-004-2026.

6. Brindar apoyo profesional y acompañamiento a las audiencias en materia de contratación asignados por la Secretaría Jurídica y de Contratación,

Durante el periodo no se presentó la necesidad que diera lugar a desarrollar esta actividad.

EVIDENCIA/SOPORTE: No aplica.

7. Brindar apoyo profesional en las mesas de trabajo que realice el Área de Contratación en la secretaría jurídica y con los equipos interdisciplinarios de las diferentes dependencias de la Administración Municipal para el estudio, análisis y socialización de la normatividad que reglamenta la contratación estatal

Para el cumplimiento de esta actividad se brindó apoyo en la revisión de objetos contractuales a las diferentes dependencias y verificación de modalidad, asesoría en la revisión de proceso contractual y acompañamiento en verificación del contrato con la Oficina de planeación.

EVIDENCIA/SOPORTE: Se tiene soporte en las planillas de reunión con la Oficina y reposan en esta dependencia (Oficina de Planeación).

8. Brindar apoyo en la foliación, organización, actualización y control de los expedientes contractuales que le sean asignados, garantizando su integridad, conforme a las disposiciones archivísticas y normatividad vigente.

Se brindo apoyo en la foliación de los expedientes contractuales de los siguientes procesos los cuales reposan en el archivo de la entidad:

- CPS-178-2026 (100 Folios)
- LP-002-2026 (295 Folios – Desierto)
- CPS-291-2026 (154 Folios)
- CPS-292-2026 (468 Folios)

EVIDENCIA/SOPORTE: Los expedientes foliados reposan en el archivo de la Secretaría Jurídica y de Contratación

9. Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignados por la supervisión.

Se brindó apoyo en el diligenciamiento del cuadro de Excel para la aprobación de los diferentes procesos el cual se encuentra enlazado con el correo de la Secretaría Jurídica y de Contratación.

EVIDENCIA/SOPORTE: El documento Excel se encuentra en el drive del correo de la Secretaría Jurídica y de Contratación y archivo de la entidad.



CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS
C.C. 1.098.737.833 de Bucaramanga
Contratista



VoB. CLAUDIA LILIANA GARCÍA SANDOVAL
Secretaría Jurídica y de Contratación
Supervisora

INFORME DE SUPERVISIÓN NO.004 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Nº CPS-001-2026

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORÍA LEGAL, CONTRATACIÓN ESTATAL Y DERECHO PÚBLICO A LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN, CON EL FIN DE APOYAR Y FORTALECER LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL, GARANTIZANDO QUE LOS PROCESOS CONTRACTUALES SE DESARROLLEN CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y A LA TÉCNICA JURÍDICA APLICABLE”.

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del inciso 1 y 2 del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 el cual señala:

“Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.”

Se procede a emitir el presente informe de supervisión donde se detalla el seguimiento técnico, administrativo, económico, financiero y jurídico realizado al contrato de la referencia.

2. TIPO DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº CPS-001-2026

3. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORÍA LEGAL, CONTRATACIÓN ESTATAL Y DERECHO PÚBLICO A LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN, CON EL FIN DE APOYAR Y FORTALECER LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL, GARANTIZANDO QUE LOS PROCESOS CONTRACTUALES SE DESARROLLEN CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y A LA TÉCNICA JURÍDICA APLICABLE”.
CONTRATISTA	CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS identificada con cedula de ciudadanía N° 1.098.737.833 de Bucaramanga, Santander.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN GIL
SUPERVISOR	CLAUDIA LILIANA GARCÍA SANDOVAL, Secretaria Jurídica y de Contratación.
VALOR INICIAL	\$18.000.000,00
VALOR ADICIONAL	\$9.000.000,00
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	07 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	06 DE JULIO DE 2026

4. PERIODO DE EJECUCIÓN

El periodo ejecutado y al cual se efectúa el seguimiento y supervisión en el presente informe es del 07 DE ABRIL AL 06 DE MAYO DE 2026. ✓

5. CERTIFICACION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Que CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS identificada con cedula de ciudadanía N° 1.098.737.833 de Bucaramanga, Santander, cumplió a cabalidad con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CPS-001-2026, suscrito con el Municipio de San Gil, en lo correspondiente a las actividades propuestas en el periodo comprendido del 07 DE ABRIL AL 06 DE MAYO DE 2026. ✓

Cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORÍA LEGAL, CONTRATACIÓN ESTATAL Y DERECHO PÚBLICO A LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN, CON EL FIN DE APOYAR Y FORTALECER LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL, GARANTIZANDO QUE LOS PROCESOS CONTRACTUALES SE DESARROLLEN CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y A LA TÉCNICA JURÍDICA APLICABLE”.

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Una vez revisadas las actividades ejecutadas por el contratista en el 07 DE ABRIL AL 06 DE MAYO DE 2026, se verifica que las mismas se desarrollaron cumpliendo las condiciones técnicas contratadas.

7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

El contratista a la fecha ha venido desarrollando las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato, permitiendo el cumplimiento de las funciones propias de la Administración Municipal, que a su vez contribuyen con el fortalecimiento institucional en el desarrollo de las actividades funcionales y competencias atribuidas al ente territorial; así mismo se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud y pensión y ARL) correspondiente al periodo ejecutado de las actividades por el contratista allegando las respectivas planillas, así:

DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026 ✓

Item	No. De Planilla	Valor
SALUD	36901746 ✓	\$ 225.000 ✓
PENSION	36901746 ✓	\$ 288.000 ✓
ARL	36901746 ✓	\$ 9.400 ✓

8. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO.

A la suscripción del presente informe de supervisión el avance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	VR CONTRATO	PAGOS
VALOR INICIAL	\$18.000.000,00 ✓	---
VALOR ADICIONAL	\$9.000.000,00 ✓	---
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	---	\$13.500.000,00 ✓
VALOR ACTA No.4 ✓		\$4.500.000,00 ✓
VALOR POR EJECUTAR		\$9.000.000,00 ✓

SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	---	----
SUMAS IGUALES	\$27.000.000,00 ✓	\$27.000.000,00 ✓

9. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

Para la ejecución del contrato se solicitaron las siguientes garantías, las cuales encuentren vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en el mismo:

Póliza de Seguro No _____ de fecha ___ de _____ del 20___, expedido por _____, la cual contempla los siguientes amparos:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
N/A	N/A	N/A	N/A

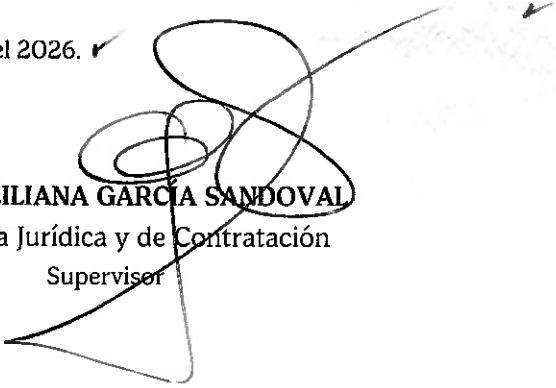
Revisados los amparos y vigencias contenidas en las pólizas analizadas, se encuentra que se ajustan plenamente con lo requerido en el contrato.

10. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se deja expresa constancia del cumplimiento del objeto y alcance del contrato para el periodo del 07 DE ABRIL AL 06 DE MAYO DE 2026, de manera responsable y con las calidades exigidas.

De conformidad con lo anterior, el suscrito en calidad de supervisor, **CERTIFICA** que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-001-2026** por parte de **CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS** identificada con cedula de ciudadanía N°1.098.737.833 de Bucaramanga, Santander, motivo por el cual están dadas las condiciones para autorizar el pago No. 004 por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.500.000)**.

Dado a los seis (06) días del mes de abril del 2026. ✓



CLAUDIA LILIANA GARCÍA SANDOVAL
Secretaria Jurídica y de Contratación
Supervisor



RAZÓN SOCIAL :	CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS
IDENTIFICACIÓN:	CC-1098737833
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-27
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-11
FECHA DE PAGO:	2026-04-24
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	36901746 ✓
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36901746
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 225.000	\$ 225.000
230301	800224806	PORVENIR	1	\$ 1.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 268.000	\$ 268.000
14-23	880011153	POSITIVA	1	\$ 1.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.400	\$ 9.400
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 522.400	\$ 522.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/06/2026
----------------------------------	------------

**DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PARA LA DEPURACIÓN DE LA
BASE DE CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE DE LAS PERSONAS NATURALES**

Señores:

SECRETARIA DE HACIENDA

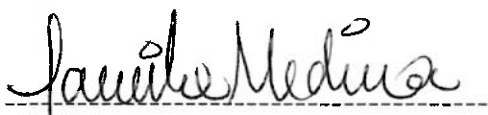
Ciudad

Estimados señores:

Yo, **CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS**, identificada con cedula de ciudadanía N° **1.098.737.833 de Bucaramanga – Santander**, bajo la gravedad de juramento y dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en el numeral 6 de artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 el cual fue modificado por el artículo 9 del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023; por lo anterior me permito notificar la **aplicación de la retención a las rentas de trabajo diferentes a una relación laboral**:

1. **SI** ____ tomare la aplicación de costos y deducciones asociadas a dichas rentas, por lo cual tener en cuenta la retención de los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.
2. **NO** ___X___ tomaré la aplicación de costos y deducciones asociadas a dichas rentas, para la cual me rijo por lo previsto en la retención del artículo 383 R.T.

Para constancias y surta los efectos se firma la presente declaración a los seis (06) días del mes de mayo del año 2026. ✓



CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS

C.C. N° 1.098.737.833 de Bucaramanga – Santander

Dirección: Calle 14 3-02 San Gil

Celular: 321-2133329



Recibo de recaudo No: 2502600307098

→ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

No Documento: 1098737833

Nombre: CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS

→ TRÁMITE

CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICIÓN

VALOR BASE	4.500.000
VALOR TOTAL CONTRATO	27.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	4.500.000
FECHA CONTRATO	06/01/2026
NRO. CONTRATO	001
NUMERO ORDEN DE PAGO	4

→ ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN

PRO HOSPITAL	\$90.000
PRO UIS	\$90.000

Fecha de impresión: 05/05/2026 16:02:31

TOTAL \$180.000

Total a pagar \$180.000

Con destino a
Alcaldía de San Gil

→ Fecha expedición: 2026/05/05
Fecha límite de pago: 2026/05/11



Puede ingresar a
<https://edeskprisma.syc.com.co/SANTANDER>
para validar y consultar el detalle del pago de la
Estampilla Departamental.



SOPORTE TRÁMITE

RE-OP-07



Recibo de recaudo No: 2502600307098

→ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

No Documento: 1098737833

Nombre: CAMILA FERNANDA MEDINA PORRAS

→ TRÁMITE

CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICIÓN

VALOR BASE	4.500.000
VALOR TOTAL CONTRATO	27.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	4.500.000
FECHA CONTRATO	06/01/2026
NRO. CONTRATO	001
NUMERO ORDEN DE PAGO	4

→ ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN

PRO HOSPITAL	\$90.000
PRO UIS	\$90.000

Fecha de impresión: 05/05/2026 16:02:31

TOTAL \$180.000

Total a pagar \$180.000

Con destino a
Alcaldía de San Gil

→ Fecha expedición: 2026/05/05
Fecha límite de pago: 2026/05/11



Puede ingresar a
<https://edeskprisma.syc.com.co/SANTANDER>
para validar y consultar el detalle del pago de la
Estampilla Departamental.



SOPORTE TRÁMITE

RE-OP-07